

CRONICA DE PARÍS

Morituri

Quien ha dicho que esta contienda tiene mucho de apocalíptica habló cuerdamente. La guerra que asola al mundo ha traído como consecuencia de su barbarie la mezcla de todos los pueblos, y etnográficamente considerado, no es muy consolador el espectáculo de esta confusión babilónica de razas y de lenguas.

Aguñ periódico ha dado la voz de alarma en lo que respecta a las derivaciones que se podrán tener para Francia esta confusión extraña y este exótico nacimiento. No pretendemos seguir a ese periódico en sus lamentaciones. Quédate el estudio de estas cosas para los biólogos. Por aquello, quizá, de que donde está el veneno está la triaca, la presencia de alguna de esas razas traídas a Francia por el revuelto oleaje de la conflagración, va a servirnos de consolador ejemplo de optimismo en nuestra ciudad de católicos y de franceses.

A los ojos de los moradores de nuestras viejas ciudades de Picardía, los soldados australianos, nuestros antipodas, atestiguan la virtud, la universalidad y la vitalidad de la Iglesia católica. ¿Qué os he de decir, lectores míos, de esa vitalidad, de esa universalidad y de esa virtud? De la suma de todas las religiones: protestantes de todas las sectas, mahometanos, indios, fetichistas con sus ritos múltiples y repugnantes, sólo la Religión católica señala aquellos caracteres de unidad en sus dogmas, su moral y su culto.

Los soldados católicos australianos aman nuestros viejos templos. Indagan la fecha de su construcción, y su arquitectura les interesa tanto como su antigüedad. Hijos de un país joven, de reciente civilización cristiana, tan piadosos como cultos, ufánanse en comprobar que las raíces de esa civilización se remontan a los más viejos siglos. Son estos soldados un vivo ejemplo, un elocuente trasunto de aquellas legiones cristianas que mantuvieron hasta la postrera hora, cuando todo en su redor fenecía, el honor y la efectividad del imperio de los Césares. Nos dan ejemplo de religiosidad. Con insignes muestras de respeto entran en nuestras viejas iglesias, en esas iglesias que encierran el esplendor de la Francia en el espíritu de sus pasadas grandezas. Se postoran de rodillas en el pavimento. Durante la Misa leen en su libro. No, no son los soldados que conocemos, con fiermo espíritu para todo, con excepción de los deberes religiosos. Su preparación para la batalla es admirable. Repartidos por la iglesia, en tierra las rodillas, hacen el examen de conciencia con el mayor recogimiento. Sus rostros son serenos, sus ojos claros, sus labios sonrientes. Los hombres conscientes de un país libre de sus fueros confesionales, y como tales hombres conscientes proceden.

De las ceremonias, diferentes en su género, pero ambas muy edificantes, da cuenta *La Crónica Picarda*. La primera fué una reunión de los soldados católicos australianos, especie de retiro espiritual, para prepararse a la recepción de los Sacramentos en visperas de entrar en batalla. El Capellán católico, un Padre pensionista irlandés, desde el púlpito dió a todos prudentes consejos. Después los soldados cantaron a coro "Las cantas del soldado", compuestas por el Cardenal Newman. La escena era vivamente impresionante.

El siguiente domingo invadieron la iglesia los soldados católicos, ávidos de recibir el Pan Eucarístico. El general de división, católico también, debía acompañarles en la Sagrada Mesa. Pero se lo impidió una orden súbita de partida. Activísimo, el Capellán dió una Misa rezada y distribuyó la Comunión a los soldados, que volaron después al combate. Una hora más tarde llenaban los caminos ed Pozieres, Longueval y Guillemont. Los comunicados nos han hablado después de la valentía de esos combatientes.

HECTOR PREVOST.

En sexta página
Información bursátil,
comercial y agrícola

Vida política

El día en Fomento

En el despacho del señor Gasset se ha reunido esta tarde la Junta de Transportes.

El ministro manifestó que, habiendo obtenido el Gobierno la seguridad de importar de Inglaterra 1.200 toneladas mensuales de carbón, creía que se podría cubrir el déficit de la producción nacional.

Hizo un llamamiento al patriotismo de la representación naviera dentro de la Junta para que siguiese facilitando los fletes del carbón a precios reducidos.

La representación naviera respondió que no habría ningún inconveniente en facilitar todos los barcos españoles; que hasta la fecha no se ha dejado de servir ningún pedido de fletes, ni se ha hecho ninguna reclamación en ese sentido.

Expusieron también las concesiones de fletes reducidos y que dentro del real decreto procederían con amplitud y altura de miras.

El ministro agradeció los ofrecimientos, añadiendo que el Gobierno se afirmaba en el propósito de abordar íntegramente el problema del carbón.

Las Obligaciones del Tesoro
Se han suscrito 1.670.500 pesetas de Obligaciones del Tesoro.

Plantel de almendros
Clase Marcona y Verletera. Gran desarrollo. Victoriano Llopis. (Por Jativa) Llosa de Ranes.

Nuestro servicio en la frontera:

Buques hundidos

Londres.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor inglés, de gran tonelaje, «Sphen».

También ha sido hundido el vapor japonés «Tami-Marui», de 2.000 toneladas.

Consejo de guerra importante

Zurich.—Se ha celebrado un gran Consejo de guerra en el cuartel general del kaiser, bajo la presidencia de éste. Han asistido el archiduque heredero de Austria y los jefes de los Estados Mayores austro-alemanes.

General sustituido

Ginebra.—El kaiser ha nombrado al general Isbert comandante del 14 cuerpo de ejército, en reemplazo del general Mauffel.

A este se le ha concedido el retiro por su avanzada edad.

Horrorosa tormenta

Washington.—Las lluvias torrenciales y los huracanes desencadenados en Ches-ton-West (Virginia), han producido grandes destrozos en el valle Coal-River.

Muchas aldeas han quedado arrasadas por las inundaciones.

Las pérdidas materiales causadas pesan de dos millones de dólares, y los muertos, de un centenar.

Arnáiz.

SOMBRERERIA DE M. BAUSACH BUESO
Sombreros de seagr y de eclesiástico
CORREJERIA, 6 VALENCIA

Modas



La moda actual de las falda anchas y cortas hace indispensable el uso de las enaguas de seda elegante, novedad que ha sido muy bien acogida por las damas.

En realidad nos explicamos el beneplácito otorgado por nuestras elegantes al retiro de esta antigua moda, pues con él queda reconocido que no hay nada más atractivo y de buen gusto que el *frou-frou* de una enagua de seda.

Precisa, pues, que conozcáis los últimos modelos de estas enaguas o faldas bajas.

Hay unas muy bonitas hechas en seda rosa y que llevan en su parte baja tres grandes volantes adornados con cuatro pompones del mismo color y de seda también. Una enagua que pudiéramos considerar de gran fantasía y que es en extremo elegante, está hecha en tul blanco, adornada a su vez con volantes de tul pisados, entre los cuales pasa una cinta de seda estrecha, de color rosa o azul celeste.

Hay enaguas que tienen también un corpiño en armonía con la forma y color de las mismas; pero en realidad esta moda no se ha generalizado ni creemos que llegará a generalizarse nunca, pues no en vano existen una serie de artísticos modelos de cubrecorpiós y corpiños que son mucho más útiles y prácticos.

Ocupémonos ahora de una excentricidad de la moda, que de ningún modo recomendamos, pero que precisamente por su originalidad nos vemos obligados a reseñar.

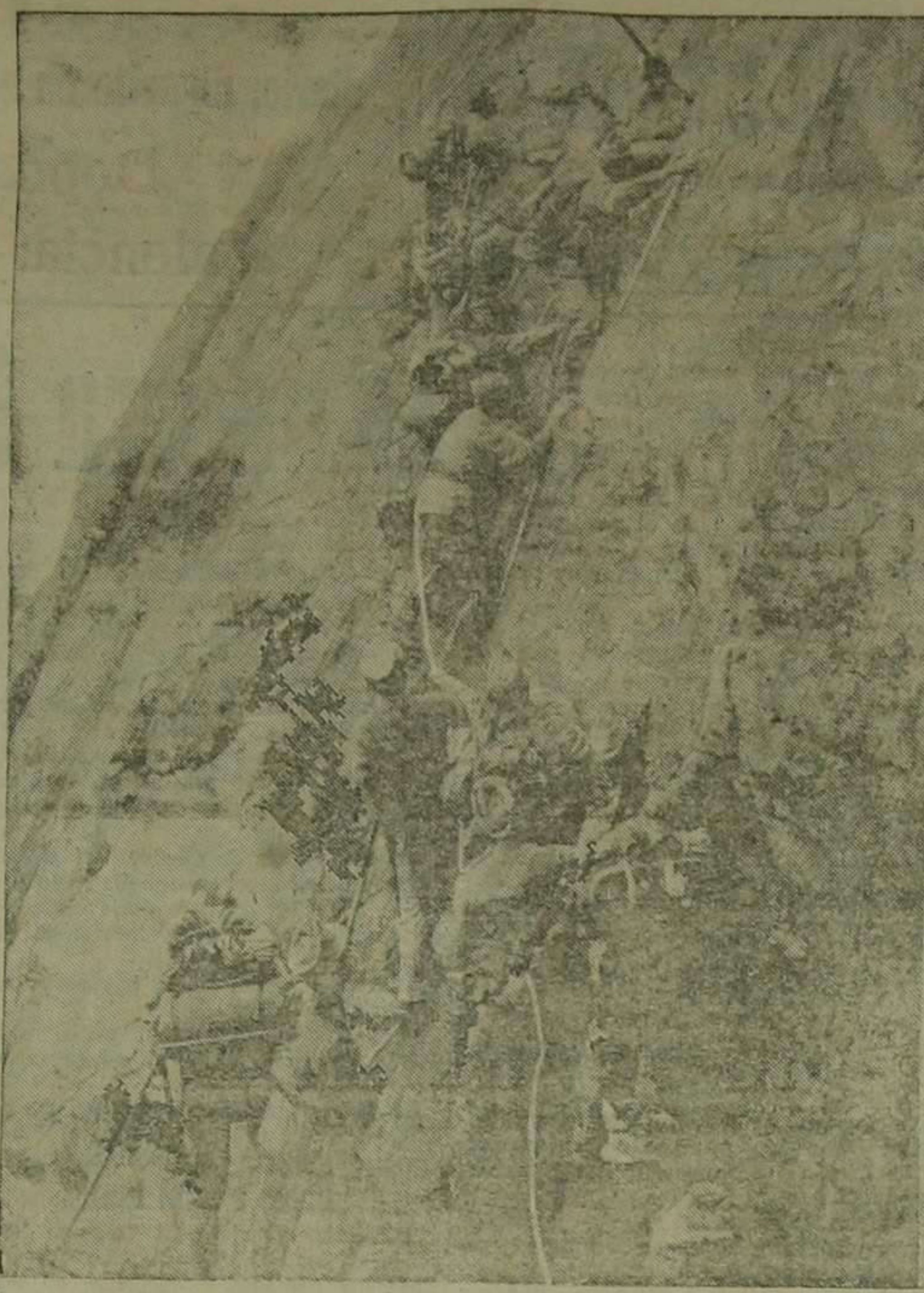
Se trata de las flores que adornan los sombreros de verano. ¿Qué creéis que se les ha ocurrido a algunas damas más partidarias de la excentricidad que de la fina y verdadera elegancia? Pues han ideado y llevado a la práctica el medio de adornar sus sombreros con flores naturales (1).

Excusamos decirlos el gasto que esto representa, pues hay sombreros que precisan el cambio de adorno dos o tres veces cada día.

Como antes decíamos, en ningún momento podemos aconsejar semejante excentricidad. Lo que sí se ha generalizado bastante, y nos lo explicamos, pues constituye una nota de buen gusto, es el uso de guantes altos de seda del mismo color que el traje. Claro es que cuando se trate de trajes de colores chillones, no debe hacerse uso de este consejo, pues figuramos, por ejemplo, el efecto que produciría un traje grana con guantes del mismo color.

SABINA DE BEAUCCOURT.
París, Agosto de 1916.

Gráfico de la guerra



Las penalidades de la guerra.—Soldados austro-húngaros en una penosa ascensión en los Carpatos

El proceso de una villanía Las mentiras del Sr. Tarín y las del diario liberal "La Voz de Valencia"

Preamble
No contestamos ayer mismo al remitido que don Rafael Tarín nos envió porque queríamos antes comprobar un dato. Si ese dato hubiese corroborado las afirmaciones del referido señor, DIARIO DE VALENCIA habría salido hoy humildemente a la palestra y le habría pedido perdón por lo que en sus columnas se le dijo el viernes.

Desgraciadamente (y de verdad lo sentimos) el dato a que se alude y del que luego hablaremos, en vez de ser favorable al señor Tarín es aplastante contra él y demuestra que dicho señor falta a la verdad en su remitido.

Podríamos contestar a insultos con insultos, pero ni éste es nuestro terreno ni al que tiene la razón le conviene emplear otro lenguaje que el del comedimiento y la claridad. No se espere, pues, violencias; suvamente, dulcemente, justificaremos nuestra campaña y la razón que nos asiste al afirmar que lo que se ha hecho con el señor Gascó es una acción ruin y villana.

Cómo procedemos nosotros
Siempre, siempre ha sido costumbre en nosotros el dar a conocer a los lectores los argumentos del contrario. Jamás hemos sustraído elementos de juicio al lector, y cuando arrollamos a Pey Ordeig, lo mismo que cuando discutimos con los jóvenes valencianistas y con El Pueblo o El Mercantil, lo primero que hemos hecho es decir: Los contrarios afirman tal cosa y emplean tales razones. Este es el camino de la sinceridad y este mismo vamos a seguir hoy. Por eso publicamos ayer el remitido de don Rafael Tarín, a pesar de sus inconveniencias y del reclamo para su semanario, y por eso, antes de seguir, vamos a insertar el artículo, o lo que sea, que ayer nos dedicaba *La Voz de Valencia* con el título: «Cuatro verdades al Diario».

Integro lo van a leer los lectores. En él verán que a vuelta de una porción de insultos se hacen tres afirmaciones, a saber: Primera, que a nosotros nos mueve la rabia por el creciente favor y la estimada aceptación que tiene *La Voz*; segunda, que según unas recientes Normas del Romano Pontífice el ser liberal merece a la Religión la misma consideración que el no serlo, y que la Religión Católica sólo quiere personas de bien, almas buenas y corazones honrados. Y tercera, que *La Voz* no tiene nada que ver con la compra del semanario *España Cristiana*.

Insultos y herejías de "La Voz"
Vean los lectores si encuentran otras razones, o algún otro argumento en el siguiente artículo que copiamos, repetimos, en toda su integridad.

Decía así *La Voz de Valencia* de ayer: «El creciente favor y la estimada aceptación que cada día, y siempre en aumento, va conquistando del gran público católico *La Voz de Valencia* por sus valientes campañas en pro de la Religión y de la moralidad en todos los órdenes de la vida pú-

blica, no sólo le quita el sueño al incauto y despreciado DIARIO DE VALENCIA, si que también, de vez en vez, haciéndole explosión la bilis que le produce la envidia, cual otro Cain, se desata en términos atrabiliosos y saeces contra su hermana la Redacción de *La Voz*, formada por personas, es cierto, que conlujan en distintos partidos políticos, dentro del ancho campo de la política de las derechas, pero todas ellas de una religiosidad y honradez del más exigente, y a las cuales NADIE y menos DIARIO DE VALENCIA podrá ridar de haber cometido en su vida pública ni privada ninguna acción fea, por la cual se tenga necesidad de humillar la cabeza».

Si esto no es así, vengan en seguida las pruebas de contrario.

Porque somos honrados, somos también valientes; porque somos honrados, acometemos con arrogancia esas campañas de moralidad, por las que tanto nos apañan y se nos estimula; porque somos honrados, no tenemos a nadie, y con la verdad por bandera de nuestra conducta, con el corazón levantado, con la cabeza erguida, escribimos nuestra hoja diaria, dispuestos a sacrificar, si preciso fuera, nuestra existencia por la Religión, por la Patria y por los que estimamos ideales redentores.

El más humilde de esta honorable Redacción, calza más puntos de moralidad que el trapisondista concejal que dirige actualmente tan infamante papé, que por igual estorbaba a la Religión, que a la causa de las honradas masas legitimistas.

¡Desenmascarar a los honrados redactores de *La Voz*! ¿Quién es ese píjamo que a tal se atreve? ¿Quién el enano egolatra que trata de discutir con nosotros sobre asuntos doctrinales que afectan a nuestra sacrosanta Religión? ¿Quién el farsante y fariseo que se atreve a poner en tela de juicio nuestra moralidad y nuestro catolicismo?

La Religión Católica, Apostólica, Romana no es, no debe ser patrimonio exclusivo de ningún partido político. Según recientes Normas del Romano Pontífice, para los católicos españoles, lo mismo puede ser católico uno que milita en el partido legitimista, como otro que milita en el partido liberal. La Religión sólo quiere a su lado a personas de bien, almas buenas, corazones honrados; no quiere a gentuza que viva y medre A SU SOMBRRA, y que, además, tenga la desvergüenza de decirlo en letras de molde. La Religión es amor, no odio; fraternidad, no sectarismo. La Religión es cosa bien distinta de la política; así lo pensamos, así lo sentimos y así lo proclamamos en alta voz, sin miedo alguno a que la superior autoridad eclesiástica nos haga rectificar.

La Voz de Valencia ha sido, y será siempre un diario neto, esencialmente católico, y se lectará y admirará el apoyo moral y material de quienes por tal se entregan, sin exigirles su filiación política.

DIARIO DE VALENCIA, en cambio, es hoy un periódico órgano de una de las fracciones del jaimismo valenciano, y la Religión

sólo le sirve, por lo visto, de capa torera para conquistar incautos prosélitos.

Notese bien la diferencia.

Esto decimos, en contestación al preámbulo del artículo, o lo que sea, que ayer publicaba DIARIO DE VALENCIA, en el cual, con una perfidia endiablada, intentaba involucrar dos cuestiones absolutamente distintas, es a saber: la actuación de *La Voz* y de sus redactores, y la compra del semanario *España Cristiana*, de cuyo asunto ajeno por completo a nosotros, insertamos a continuación el siguiente remitido que se nos envía.

El remitido es el mismo de don Rafael Tarín que publicamos ayer y del que luego nos ocuparemos.

Contestación a lo que nos dice el diario liberal "La Voz"
Bien, pues ateniéndonos a las tres razones que en el artículo, o lo que sea se consignan, diremos:

A la primera que no merece la pena de contestarse; DIARIO DE VALENCIA tiene una tirada unas diez veces mayor que *La Voz* y es ridículo para los que sabemos las interioridades de la Prensa valenciana que se diga eso, porque esas campañas brillantísimas (!!) han hecho reír a muchos y llorar de lástima a otros, pero no le han llevado ninguna suscripción; cuanto más algunas bajas.

A la segunda, que la proposición de *La Voz* acerca del liberalismo es herejética; que se inventa unas Normas del Romano Pontífice falsas o que desvirtúa y mixtifica las existentes, teniendo en el movimiento y la avilantez de poner en labios del Papa conceptos falsos y que propagan con la doctrina católica.

También es falso, y demuestra una ignorancia supina, eso de que la Religión sólo quiere a mas buenas y corazones honrados; se necesita bastante más, y es un error profundo hijo del desconocimiento más rudimentario de la teología, el confundir la religión meramente natural con la religión revelada. La teoría de *La Voz* es a misma de Azcarate que sostenía que el era cristiano sin dogmas ni misterios, y esto es, como decimos, error gravísimo que tiene sus puntos de modernismo, aunque siempre ha sido sostenido por los que no saben qué cosa es la religión revelada, única verdadera y sin la cual no hay salvación posible.

A la tercera. Acerca de si *La Voz* es ajena al ruin negocio de la adquisición de *España Cristiana* no contestamos ahora, contestaremos a continuación enlazando este extremo con otros asimismo interesantísimos.

El remitido de Tarín
Sentimos no poder hoy reproducirlo nuevamente, porque debe tenerse a la vista al leer nuestra contestación. Pero en fin, de su contenido se sacan tres conclusiones, que son éstas:

Primera. Que el señor Gascó y quien le abona, mientan al decir que la cesión de la propiedad de *España Cristiana* se hizo después de conocida la herencia del señor Gómez Rodríguez, pues se hizo en 1.º de Julio y el señor Gómez murió en 1.º de Agosto.

Segunda. Que el artículo de puño y letra del señor Gascó no fué entregado el día del contrato, pues lo hizo el día antes al que en acudió a la Redacción del DIARIO para dar pretexto a esta campaña.

Tercera. Que el señor Tarín cede al DIARIO o a su director la propiedad de su semanario *España Cristiana* si se comprometen, con garantías, a publicarlo cinco años.

La proposición más interesante es la primera; si el contrato de cesión se hizo en 1.º de Julio, es evidente que el señor Gascó falta a la verdad, que faltamos a la verdad nosotros y que el señor Tarín tiene razón al quejarse de la campaña. Si por el contrario, el contrato se hizo en fecha posterior al fallecimiento del señor Gómez Rodríguez, entonces el señor Gascó y nosotros decimos verdad y es el señor Tarín el que miente.

Y la metra del señor Tarín se agrava extraordinariamente porque este señor habrá puesto fechas falsas en los documentos que hizo firmar al señor Gascó. Creemos que está así bien planteada la cuestión.

¿Qué pruebas aduce el señor Tarín? En su remitido dice: «Los contratos y sus fechas, sus firmas y su texto los tengo a disposición de quien quiera examinarlos, para vergüenza de los que tan descaradamente han mentido.»

De los contratos y sus fechas, sus firmas y su texto, todo es secundario para la cuestión, excepto las fechas. Eso es lo que da la clave acerca de la naturaleza de la acción realizada por el señor Tarín con el señor Gascó.

Y vamos nosotros a presentar y a enumerar nuestras pruebas, demostrativas de que el que miente es el señor Tarín y no el benemérito periodista católico, señor Gascó.

Primera prueba de que miente el Sr. Tarín
El sábado 5 de los corrientes por la noche bajó don Rafael Tarín desde la Redacción de *La Voz* a los talleres de imprenta de la misma y en voz alta preguntó a los linotipistas y a todos los que estaban allí presentes, si alguien sabía dónde vivía el señor Gascó, porque tenía que tratar de un asunto urgente e importante.

Esto es absolutamente cierto y no creemos que se atreva a negarlo el señor Tarín, porque le demostraremos una vez más, que miente sí lo niega.

Ahora bien; si el señor Tarín un mes antes había hecho ya el contrato con el señor Gascó, ¿cómo ignoraba su domicilio? ¿Cuál era ese asunto urgente e importante que se le ocurría al día siguiente de recibir la carta anunciando el fallecimiento y la herencia del señor Gómez Rodríguez?

Esperamos la contestación, pero la esperamos sentados porque no vendrá.

Segunda prueba de que miente el Sr. Tarín
Esta prueba espera su corroboración. Ahora no hacemos más que plantearla.

¿Quiere el señor Tarín decirnos en dónde celebró el contrato con el señor Gas-

co el día primero de Julio? ¿Dónde estaba don Vicente Gascó ese día? ¿Era en su domicilio de Valencia, en Burjasset o en otro pueblo?

Dígame, y entonces le probaremos que el día 1.º de Julio no pudo celebrar el contrato con el señor Gascó.

Tercera prueba de que miente el Sr. Tarín

Sigan los lectores el razonamiento. El día 4 se recibe en la redacción de *La Voz* la carta de Almenara; el 5 pregunta el señor Tarín dónde vive el señor Gascó, y el mismo día 5, sábado, a continuación de esa pregunta, el Tarín va a la calle del Miguelete, 1, entretuella, a preguntar dónde podría encontrar al señor Gascó.

¿Por qué va el señor Tarín a esa casa? Pues porque el señor Gascó había dicho al señor Pérez Lucía que si alguna persona piadosa le enviaba algún socorro lo remitiese a casa de su cuñado. He ahí cómo desde que se conoce la carta del señor Nostrorit se va persiguiendo el negocio.

Prueba, pues, que miente el señor Tarín, es la visita a la casa calle del Miguelete, 1, entretuella y prueba completa las manifestaciones que allí hizo. Lean los lectores la siguiente carta recibida anoche en esta Redacción:

«Sr. Director del DIARIO DE VALENCIA.
Presente.

Muy señor mío y de mí más alto aprecio y consideración: Con objeto de aclarar la verdad de lo sucedido entre los señores Gascó y Tarín, y para demostrar que falta a la verdad este último señor al decir que el contrato de cesión de *España Cristiana* se otorgó en 1.º de Julio, he de dejar solemnemente consignados los siguientes hechos:

Sobre las ocho del sábado 5 de los corrientes se presentó en mi casa, Miguelete, 1, entretuella, don Rafael Tarín, preguntando por don José García Collado, que es suscriptor de *La Voz de Valencia*. Este señor no se encontraba en casa y yo le pregunté qué es lo que deseaba y me dijo que venía en nombre de *La Voz de Valencia* a saber el domicilio de don Vicente Gascó con quien tenía que tratar de un asunto urgente e importante.

Le volví a preguntar si le enviaba el señor Pérez Lucía y contestó que venía en representación de *La Voz*, y que deseaba saber si ya que el señor Gascó no publicaba *España Cristiana* tendría inconveniente en ver si se podría conseguir que se publicara de nuevo. Yo, que soy hermano político del señor Gascó y que conozco sus sentimientos católicos, le contesté que de mí amores sí es que tenía que reaparecer, y le di las señas del señor Gascó. El señor Tarín se marchó diciendo que iba a verle en seguida para tratar del asunto.

Ya se ve, por estos hechos, que es imposible que el contrato de cesión se hiciera en 1.º de Julio, pues ni el señor Tarín en este caso habría venido a buscarme para preguntarme las señas del señor Gascó, ni me habría hablado en el sentido que lo hizo.

De usted afmo. s. s.—Ramón Alcayde.

No sabemos si el señor Tarín se atreverá a desmentir al señor Alcayde. El que miente una vez puede mentir cien, y las mentiras son como las cerezas. Pero, en fin, si tratase de desmentir al señor Alcayde, aún habría pruebas y testimonios de su falsedad.

Cuarta prueba de que miente el Sr. Tarín

Desde la casa del señor Alcayde se marchó el señor Tarín, en tranvía a Burjasset a visitar al señor Gascó. Era el mismo día, sábado 5, allá a las nueve de la noche; hasta las horas y los minutos van coincidiendo.

El señor Tarín propuso al señor Gascó la cesión de la propiedad del semanario *España Cristiana* y le entregó una tarjeta que dice así: Rafael Tarín, representante del Diario e Imprenta *La Voz de Valencia*, agente de anuncios, impresión de folletos y revistas, Villarrasa, 2, y al respaldo, de su puño y letra, estas líneas: Don Fernando Ros, abogado, Plaza Mariano Benlliure, 6 y 7, principal, Valencia.

La tarjeta era la del interesado; las señas del respaldo el sitio donde tenía que celebrarse el contrato.

Pero el señor Tarín temió que el señor Gascó se enterase de lo de la herencia y se arrepintiese, y al día siguiente, domingo 6, se presentó de nuevo con los documentos y le hizo poner dos firmas, entregándole dos duros y ofreciéndole dieciocho más.

Se necesita valor para decir que miente don Vicente Gascó. El que le conozca sabe que el señor Gascó no es capaz de mentir ni por esto ni por nada. Es un benemérito periodista católico que ha escrito en la *España Cristiana* veinte años consecutivos sin que nadie le haya echado en cara la incorrección más ligera. Está no pobre, sino nobrisimo, y enfermo. ¿Iba a sostener falsedades un hombre así? ¿Iba a dejarse poner en evidencia y a hacer el ridículo a estas alturas cuando tan fácil era probarle la mentira? Pues el señor Gascó en su carta publicada ayer nos dice que nuestra información es verdad, y hoy nos dirige esta otra que corrobora la primera:

«Sr. Director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me interesa hacer constar del modo más absoluto y terminante que yo no recibí visita alguna ni nadie me habló de la cesión de la propiedad de *España Cristiana* hasta el sábado, 5 de los corrientes, a las nueve de la noche en que se presentó en mi domicilio don Rafael Tarín.

Al día siguiente, domingo, firmé el contrato, y declaro que ignorando la malicia que pudiera tener el cambio de fecha, no me fijé en sí decía 1.º de Julio o 6 de Agosto. Lo que sí sostengo y sostendré siempre es que el señor Tarín me visitó por vez primera el día 5 y que el 6 se hizo la cesión.

De usted afectísimo.—Vicente Gascó.»

Diario religioso

SANTORAL DE HOY.—Domingo IX después de Pentecostés. Santos Hipólito y Casiano, mártires; Juan Berchmans, confesor, y Helena, mártir.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito simple, color verde y conmemoración de Santos Hipólito y Casiano, mártires.

No se pueden celebrar Misas de Requiem, excepto las de corpore insepulto.

DE MAÑANA.—Virgilia de la Asunción de la Santísima Virgen. Santos Eusebio, confesor, y Demetrio, mártir.

AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNES.

El oficio y la Misa son de la vigilia, con rito simple, color morado y conmemoración de San Eusebio.

No se permite la celebración de Misas rezadas volitivas y de Requiem.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Santa Clara (calle de Cuarte extramuros).

Se destina a las 5.30; a las 9 fiesta a Santa Verónica con sermón por el P. Enrique, Capuchino; a las 6 de la tarde trágico y a las 7 reserva.

Mañana a las 9 fiesta a la Beata Magdalena, con sermón por el P. León, Capuchino.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

DOMINICALES.—En la Metropolitana a las 9.30, Misa conventual y sermón a cargo del M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Elias Olmos Canada.

En las parroquias, a las 10 Misa conventual.

En la iglesia de San José (Capuchinos), a las 5 de la tarde ejercicio de la V. O. T. Capuchina.

A LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.—Novenarios. Mañana principiarán: a las 7.30 de la mañana en la parroquia de San Martín con Misa de Comunión, meditación, Salve Regina y gozos; a las 7.15 en San Andrés con Misa rezada, ejercicio y gozos; a las 6 de la tarde en la Real Capilla del Milagro con Rosario cantado, Letanía, sermón por uno de los PP. Luis Urbano o Lorenzo G. Sempere, O. P., Salve a toda orquesta y gozos.

Continúa a las 7 en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

En la Audiencia no se celebró ayer ningún juicio por falta de señalamientos.

EL CIRCO INSTRUCTIVO Electricista, Padre Huérfanos, 1, celebrará esta noche una gran velada lírico-musical, que comenzará a las diez de la noche.

La Junta provincial contra la Tuberculosis convoca para el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, en sus oficinas del Gobierno civil, a las niñas que tienen solicitado reconocimiento facultativo y que figuran en lista para formar parte del segundo grupo de la Colonia marítima escolar de la Malvarrosa.

El gobernador civil ha ordenado a la Alcaldía que disponga del saneamiento inmediato de la desembocadura al mar de las acequias denominadas de Rihuet y del Gas, por las malas condiciones en que se encuentran, constituyendo un foco de infección peligroso para la salud pública de la numerosa concurrencia que en la actual temporada de baños afluye a las playas.

También ha ordenado al representante de la empresa de la Plaza de Toros la renovación de arenas del suelo de la Plaza, que, impregnadas de la sangre y detritus procedentes de las corridas, entran en estado de descomposición, produciendo un hedor insoporable y peligroso para el público que concurre a los espectáculos.

El portero y ordenanzas del Gobierno civil, con la venia del señor gobernador, han dirigido una instancia al ministro, en suplica de que en los próximos presupuestos se les aumente el modesto sueldo que disfrutan, insuficiente para subsistir a las primeras necesidades.

Creemos que el ministro atenderá la justa reclamación de sus subordinados, por ser de justicia y estar muy puesta en razón.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El Sr. Obispo de Urgel Ha llegado a Morella el ilustrísimo señor Obispo de Seo de Urgel, príncipe de Andorra, e Ilustre valenciano, doctor don Juan Benlloch, a quien se le ha dispensado un cariñosísimo recibimiento.

Permanecerá en la capital del Maestrato mientras duren las fiestas sexagesimarias en honor a la excelsa Patrona Nuestra Señora de Vallivana.

Se espera la llegada de otros Ilustres Prelados.

No habrá vaquillas El señor gobernador ha anunciado que no consentirá en ninguna población, ni con pretexto alguno, las corridas de vaquillas.

Fiestas En la próxima semana comenzarán las fiestas en honor de San Bartolomé en Benicarló y Borriol, celebrándose en el primero un certamen de tiro, con valiosos premios, y efectuándose durante las fiestas en el segundo una magnífica marcha musical escrita con este propósito por el insigne hijo de Borriol, Maestro de la Catedral de Barcelona, doctor Portales.

El faro de Oropesa Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

Gacetillas

Previo oposición ha sido nombrado Magistrado de San Francisco el Grande, en Madrid, el ilustrado sacerdote hijo de Ibi y ex colegial de beca del Patriarca, doctor don José Jover.

Que sea para bien.

Hoy, a las diez, se reunirá en Lo Rat-Penat la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia, para tratar del impuesto sobre las patatas destinadas a la exportación.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden adjudicando a don Gaspar Pérez Pont la construcción de las obras del trozo tercero de la carretera de Canals a Játiva.

Se han expedido títulos de bachiller en favor de don Francisco Canos Fenollasa, don Segundo García Manyanet, don Victor Perelló Brull y don José María Navarro Sola.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Blas Cuesta.

El delegado regio de Primera enseñanza nos ruega llamemos la atención de los dueños de edificios destinados a escuelas, que procedan durante el período de vacaciones al blanqueo y desinfección de todas las dependencias escolares.

El Circo Instructivo Electricista, Padre Huérfanos, 1, celebrará esta noche una gran velada lírico-musical, que comenzará a las diez de la noche.

La Junta provincial contra la Tuberculosis convoca para el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, en sus oficinas del Gobierno civil, a las niñas que tienen solicitado reconocimiento facultativo y que figuran en lista para formar parte del segundo grupo de la Colonia marítima escolar de la Malvarrosa.

En la Audiencia no se celebró ayer ningún juicio por falta de señalamientos.

EL CIRCO INSTRUCTIVO Electricista, Padre Huérfanos, 1, celebrará esta noche una gran velada lírico-musical, que comenzará a las diez de la noche.

La Junta provincial contra la Tuberculosis convoca para el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, en sus oficinas del Gobierno civil, a las niñas que tienen solicitado reconocimiento facultativo y que figuran en lista para formar parte del segundo grupo de la Colonia marítima escolar de la Malvarrosa.

El gobernador civil ha ordenado a la Alcaldía que disponga del saneamiento inmediato de la desembocadura al mar de las acequias denominadas de Rihuet y del Gas, por las malas condiciones en que se encuentran, constituyendo un foco de infección peligroso para la salud pública de la numerosa concurrencia que en la actual temporada de baños afluye a las playas.

También ha ordenado al representante de la empresa de la Plaza de Toros la renovación de arenas del suelo de la Plaza, que, impregnadas de la sangre y detritus procedentes de las corridas, entran en estado de descomposición, produciendo un hedor insoporable y peligroso para el público que concurre a los espectáculos.

El portero y ordenanzas del Gobierno civil, con la venia del señor gobernador, han dirigido una instancia al ministro, en suplica de que en los próximos presupuestos se les aumente el modesto sueldo que disfrutan, insuficiente para subsistir a las primeras necesidades.

Creemos que el ministro atenderá la justa reclamación de sus subordinados, por ser de justicia y estar muy puesta en razón.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

Ayuntamiento

Las imperiosas vacaciones de verano tienen su repercusión en la Casa grande, donde la nota característica es la inacción.

Mas esta paralización, casi absoluta, de la vida municipal, no es obstáculo para que los concejales republicanos de última fila, con una constancia digna de mejor causa, se pasen la mañana hociqueando por los negociados, no seguramente para fiscalizar la labor de los empleados, sino más bien en busca de salida para bordear las Ordenanzas o ciscarse con la ley Municipal.

Esto es en síntesis lo que ayer vimos en el Ayuntamiento.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

Castellón

Nota del día

Las imperiosas vacaciones de verano tienen su repercusión en la Casa grande, donde la nota característica es la inacción.

Mas esta paralización, casi absoluta, de la vida municipal, no es obstáculo para que los concejales republicanos de última fila, con una constancia digna de mejor causa, se pasen la mañana hociqueando por los negociados, no seguramente para fiscalizar la labor de los empleados, sino más bien en busca de salida para bordear las Ordenanzas o ciscarse con la ley Municipal.

Esto es en síntesis lo que ayer vimos en el Ayuntamiento.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

La Alcaldía firmó ayer los siguientes decretos: Jornales, 10.298'01; jornales de los retenes de Bomberos, 829'50.

Para tratar asuntos de trámite se reunió ayer la comisión de Alumbrado.

Subasta Previa subasta ha sido adjudicada la encuadernación de los libros y manuscritos del Ayuntamiento, a don José Pascual.

Previo arbitrio de los señores de Valencia e inspección y servicio de incendios del año actual, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento la relación de los mercederos, puestos de refrescos y casetas de baños, y la correspondiente lista cobratoria, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

El Boletín Oficial anuncia la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza en la casa número 2 de la calle de San Guillem.

También anuncia la instalación de otro motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 14 de la calle del Pallete.

Desde el día 15 del actual el faro del cabo de Oropesa estará alumbrado por incandescencia de vapor de petróleo, en vez del de mechas de ahora y un alcance de 22 millas la luz fija, y 31 el destello.

El corresponsal.

Castellón

Nota del día

Las imperiosas vacaciones de verano tienen su repercusión en la Casa grande, donde la nota característica es la inacción.

Mas esta paralización, casi absoluta, de la vida municipal, no es obstáculo para que los concejales republicanos de última fila, con una constancia digna de mejor causa, se pasen la mañana hociqueando por los negociados, no seguramente para fiscalizar la labor de los empleados, sino más bien en busca de salida para bordear las Ordenanzas o ciscarse con la ley Municipal.

El emperador Francisco José

A mi vuelta me detuve unos días en Viena, donde encontré muchos amigos antiguos y nuevos. El recuerdo más imborrable que poseo de mi visita es la audiencia que me concedió el octogenario emperador de Austria-Hungría, Francisco José.

Fue un domingo, el 4 de Julio. Viena estaba sumida en un baño de luz y calor. Por el Ring pasaban hombres y mujeres. No se notaba nada extraño; sólo un velo de seriedad parecía nublar algo la faz de la en otras ocasiones siempre bulliciosa capital. En su enorme parque dormitaba Schonbrunn, el castillo de María Teresa. Allí vivía el coloso Napoleón disfrutando de las cimas de su poder, y allí murió su hijo el duque de Reichstadt, cuando el cielo napoleónico ya pertenecía a la Historia. Allí columpiaba el hijo del Tira sobre sus rodillas a un niño, que todavía a estas horas, en las últimas etapas de la senectud, reside en Schonbrunn.

Es acaso una exageración afirmar que ningún viviente de ahora y del pasado ha sufrido tanto como el kaiser Francisco José? Violentamente separado de sus íntimos: su hermano, su mujer, su único hijo, y príncipe destinado a recoger su corona.

Ningún crimen de los hombres fué bastante detestable, ninguna desgracia demasiado grande, que no haya ocurrido en su proximidad inmediata. Un italiano asesinó a su esposa; un serbio avivó la fulgurante haz de fuego de la guerra mundial, mediante el asesinato del príncipe heredero de la corona de Austria-Hungría. En el año de la revolución de 1848 ciñó la corona más pesada, y aún la lleva en este año de 1916, cuando todo el mundo tiembla bajo la guerra más funesta que la Historia registra.

Desde hace 67 años es emperador de la monarquía más heterogénea que se conoce, y en un lapso de tiempo que suele abarcar normalmente varias generaciones, ha sabido retener, y lo que es aún más notable, refundirlas en una comunidad indisoluble, cual lo demuestra la actual guerra a once naciones.

Los sucesos, levantamientos y guerras de siete decenas le han sacudido, y no obstante, sigue impertérrito, erguido en orgullosa realeza como el faro en la imponente bruma. Ha visto subir a sus tronos a reyes y príncipes; los vio envolverse y morir, y vio morir a sus descendientes. Representa al último de toda una generación que ya ha desaparecido, y su nombre pertenece ya a la Historia cuando aún no sabía el mundo quién era Bismarck.

Ningún monarca del mundo, ningún jefe de Estado de nuestros tiempos es objeto de mayor estimación, de mayor cariño que el anciano señor en el trono de los Hapsburgos.

Su nombre se pronuncia casi con veneración religiosa. Nunca suena el jubilo y las aclamaciones más cauderosas que cuando el kaiser pasa en coche desde Schonbrunn al Hofburg. En años de borrasca fué el miembro inflexible de su vasto imperio, y cuando llamó a sus pueblos a la guerra sentándose elacridos en su unión bajo el águila doble. Todos sabían que ese honorable anciano traja en aras de la paz tan lejos como se le permitían el honor y la existencia del imperio, y que le horripilaba el espectáculo sangriento que se acaecía. De determinado lado intentó sevelar la culpa de la guerra mundial sobre el asesinato del príncipe heredero, decaiese en aquellos estados donde se creyó en la caballería inglesa para salvar a Bélgica atropellada! Pero se calla que Servia, instigada por Rusia y animada por la pérdida Albión, se hizo peligrosa para la unidad y el porvenir de Austria-Hungría, y que la existencia de la monarquía estaba amenazada. En la Prensa aliada de la Entente no hubo recato de insultar al emperador. Se olvidó que la burla sólo es permitida cuando es ingeniosa, y que desciendo al arroyo cuando es prosera. El kaiser Francisco José está curfido en las lides del dolor; es un filósofo en el más puro significado de la palabra. Imperturbable a la sátira del extranjero, está demasiado por encima de los salbazos groseros de la Prensa de la Entente.

El 4 de Julio, como generalmente en domingo, asistió el emperador a la Misa de Pontifical en la capilla del castillo. La audiencia estaba anunciada para la una. Se me condujo al cuarto de ayudante, donde me recibió el coronel von Spanyik. Es preciso estar presente un cuarto de hora antes de la fiesta, porque el emperador suele llamar algunas veces el timbre con anticipación a la hora preñada para la audiencia. Mientras aguardaba me contó el coronel von Spanyik que el emperador gustaba hasta hace poco tener de dar su acostumbrado paseo a caballo, y que en los últimos años apenas se había limitado en su trabajo cotidiano. Toda su vida fué trabajo y dedica su atención a todos los asuntos importantes del Estado, como en sus años juveniles. Casi diariamente recibe a los ministros, oficiales y embajadores y prosigue el curso de la guerra con creciente atención. Su día se divide por el toque de la campana del reloj, como lo hace Hindenburg. A las ocho de la noche se levanta, y a las cuatro de la mañana se levanta. Media hora más tarde se le lleva un ligero desayuno, y a las cinco se sienta a la mesa de escritorio. A las ocho de la mañana toma el segundo desayuno, al que sigue un paseo por el parque, en coche.

En estos pasajes es corriente que el emperador se sienta en un banco aspirando la brisa fresca de la mañana, la que muchas veces le parece a su séquito bastante fría y violenta. Las excursiones siempre se hacen a caballo, porque al emperador delecta los automóviles, mientras trata con mucho cariño a sus caballos; en sus momentos de un excelente jinete. Le vi un día montar a caballo, hace de esto unos 25 años, cuando una embriaguez, pasando por Viena, fué a Persia y pudo asistir a la parada imperial. Entonces el emperador, a la cabeza de su Estado Mayor, pasó erguido y derecho como un teniente, a galope tendido, por la «Schmelz». Aún hoy es un gran cazador y excelente tirador, a pesar de sus años.

A las doce se sirve el almuerzo, al que siguen varias horas de trabajo. La mesa del emperador es muy sobria. Fiestas no se celebran ya en Schonbrunn. Donde antes, en tiempos de María Teresa, se celebraban fiestas suntuosas de la corte, reina hoy el silencio. En su casa soñaría se encuentra el emperador mejor que en ninguna parte; todas las comidas y también las comidas las toma sólo y el almuerzo se le hace servir en su despacho, sobre una banqueta que el mozo de comedor deja sobre

VILLANUEVA DE CASTELLÓN

La cuestión de las aguas
Señor director del DIARIO DE VALENCIA.
Muy señor mío: En el número de El Mercantil, correspondiente al 7 del actual, se inserta un remitido de ésta, firmado por el actual presidente de la comunidad «Serreta Ucherra», como contestación a mi escrito, que con el título de dicha comunidad publicó el DIARIO el día primero del corriente.

Empieza justificando el precio de 9-12 pesetas por hora de riego, que se acordó en junta extraordinaria de 27 de Febrero pasado y que se facultó a la Junta directiva para subir o bajar los precios, según las circunstancias; claro, como que eso era lo racional; nosotros lo que pedíamos era con los datos recogidos, que ahora que ya habíamos trabajado varios meses los motores, ver el gascó ocasionado por los mismos en las horas invertidas de trabajo, a fin de ver si era posible el abaratamiento de la hora en un riego que en tiempos normales ya resulta costoso, y esa petición formulada por los interesados creo que estaba muy puesta en razón.

Funda el señor presidente el aumento de hora de riego 9-12 pesetas sobre 4-50 que se regó el pasado año en el aumento del precio del carbón, que este año es el doble del pasado; pero como el precio por sí sólo no es solamente para el carbón sólo, podrá ser éste el factor más importante; atender al consumo de grasas y jornales de conductor y ayudante, y estos dos últimos no han sufrido variación alguna.

Manifiesta que citó a los prohombres del partido conservador don Pascual Serra, don Federico Soro y don Vicente Alaudes para satisfacer los anhelos en la solicitud manifestados, y que no acudieron; precisamente los citados señores no eran, por las ocupaciones del cargo que tienen, los más indicados, y en cambio, no se citó al que entregó la solicitud ni al presidente del pasado año, que con anterioridad ya lo habían solicitado. Eso de mentar sólo a los conservadores no encalla, ni todos los firmantes de la solicitud pertenecen al citado partido; aunque otra cosa se diga, se trata de una administración, y ésta no puede ser de ningún partido, pues las pesetas que integran la administración de una comunidad, ni son conservadoras, ni liberales, ni republicanas, y sólo son pesetas españolas.

El señor Torres, parodiando a Maura, pide luz y taquígrafos; en ese punto, pues coincidimos todos; hágase luz, averiguando claramente las horas de trabajo con el gascó hecho, a ver si es posible, como digo, abaratar el precio de la hora, que a todos en general tiene que beneficiar, que se demuestra que es imposible toda rebaja, pues hay que rendirse a la evidencia, y a esa petición creo que no debía escudarse el señor presidente en el acuerdo de la general, que bien pudo ser entonces exacto o equivocado el precio fijado, y yo creo que no deben dolerle prendas al señor Torres, quien por su posición y modo de ser, nada puede creer que fué a la presidencia de «Ucherra» para satisfacer ningún lucro, ni encubrir a sabiendas la más ligera irregularidad.

Afirma el señor Torres no ser ciertas las frases que, hablando con el señor Martorell, se le atribuyen, pues dichas frases, ni una más ni menos, afirmó el citado señor, ante testigos, que se le habían dicho. Y termina el señor Torres haciendo historia de su gestión como censor en el año 1908. Dice que no firmó el predicho documento porque algunos señores de la comisión querían llevar el asunto a los Tribunales, y él les decía que eso era atribuciones de la comunidad; si en aquella ocasión no convenció a sus amigos de comisión, que firmaron todos la censura ejecutada, con las explicaciones de ahora tampoco se habrán convencido los lectores del remitido; y ¡dónosa teoría la sustentada! Se acepta el cargo en junta general otorgado; se fiscaliza la labor encomendada, y por que se presume culpabilidad y alguien puede exigir ante los Tribunales, se niega con la autorización de la firma el trabajo encomendado y realizado, siendo así que la misión del censor absolutamente era independiente de ir al tribunal o no. Si los fiscales, en las Audiencias, cuando están convencidos de la culpabilidad, retiraran la acusación, bonita quedaría la ley.

Se me asegura que en Heraldo de Jativa, con la firma de un liberal, se comentó el escrito del primero del actual; se abomina del pseudónimo, y a él se acoge; se bargañan las palabras infamia y calumnia, que sólo existirán en la mente del artífice, y a probar las infamias y calumnias, que para eso están los Tribunales. El señor liberal censura la administración conservadora, claro está; en su derecho se está bien; lo que yo sentiría es el que mereciera la aprobación del citado señor; en cuanto a los actos de la vida privada de los individuos, éstos son sagrados e inviolables, y a veces la intromisión tiene sus quebras.

De usted atltmo. s. s. q. s. m. b.,—Alberto Martí.
Villanueva de Castellón, 12 Agosto 1916.

EL ASUNTO DEL AGUA.—La cañería que se ha utilizado para llevar las aguas de alta presión es por demás deficiente y desastrosa.
Se ha iniciado una barbaridad el ingeniero contratista, que es a la vez autor.

La dichosa cañería, que es de alfarería, tantas veces como se hacen las pruebas estalla por varios sitios, debido indudablemente a defecto de colocación, según unos, y según otros de construcción.
Ya llevamos cuatro años en la misma forma, y no puede utilizarse la cañería por los defectos que dejamos anotados y por cuyo motivo la parte del ensanche donde está la colonia veraniega sólo puede disfrutarse a día de baja presión.

Se nos dice que existe un contrato entre el Ayuntamiento y el ingeniero de referencia, por el que éste la garantiza por diez años.
El Ayuntamiento debe obsequiar al contratista, por todos los medios que tiene a su alcance, que no son pocos, a que dentro de un plazo prudencial quede restituida la cañería en condiciones de que pueda prestar el servicio para que está destinada, pues una cosa debe ser la garantía de una cañería y otra la mala construcción o colocación de la misma.

Paterna no puede sufrir ni un día más tanta desdicha, la necesidad se impone. Y como nos consta que Paco Salvador está muy interesado en este asunto, de gran interés para la población, le brindamos esta indicativa, porque él es el que puede y debe resolver este asunto con urgencia.

Habrán voleros de campañas y disparos de morteretes.
A las diez de la mañana será la Misa mayor, en la que se leerá una hermosa partitura de un maestro conocido, y cantará las glorias de San Roque el reverendo Padre Antonio Montañana, Jesuita.

Miércoles 16.—Fiesta a San Roque, por los «Caravías».
Habrán voleros de campañas y disparos de morteretes.
A las diez de la mañana será la Misa mayor, en la que se leerá una hermosa partitura de un maestro conocido, y cantará las glorias de San Roque el reverendo Padre Antonio Montañana, Jesuita.

Por la noche, como el día anterior, habrá procesión y traca al final.—Carriolera.

Limpeza de la Cabeza y desaparición de la Caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa, que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles una SUAVIDAD CONVIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 450
Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite
De venta: En todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías

ALBERIQUE

El día 10 se celebró, costeadá, la fiesta a San Lorenzo, titular de esta parroquia. Resultó más espléndida que otros años.

Cantóse, por nutridos elementos de orquesta y voces, la partitura en sí bemol de Esava y hermosos motetes.

Celebró la Misa el señor Cura, e hizo el panegírico del ínclito mártir, don Rafael Marín.

Por la tarde tuvo lugar una nutrida procesión de hombres, que recorrió la carrera de costumbre.

¡Nuestro glorioso titular y mártir San Lorenzo nos guarde nuestras cosechas!
—Se prepara una solemne fiesta a la Virgen de la Asunción. Está encargada el panegírico el elocuente orador don Justo Martínez, y las «desteras» están animadas de los mejores propósitos.

FOYOS

Este pintoresco pueblo celebrará en el presente año, con toda solemnidad, las fiestas a sus Santos Patronos Virgen de Agosto, San Roque y Nuestra Señora del Patrocinio, en los días 15, 16 y 17.

Día 15.—Como de costumbre, volteo de campanas y disparo de morteretes. A las cinco, Misa rezada con Cerrillas en el altar de Nuestra Señora de la Asunción. A las nueve la convencional, cantándose la misa de Angelis. A las ocho de la noche, procesión general, dando fin con una gran traca de luces. A las diez saldrá de la parroquia la imagen de San Roque, acompañada de los clavaríos y el pueblo en general, dando un recorrido a las principales calles de la población, pernctando en casa el clavarío primero.

Todos estos actos serán amenizados por la brillante banda de Alboraya.

Día 16.—Fiesta a San Roque. Al amanecer, volteo de campanas y disparo de morteretes. A las cinco, Misa rezada en el altar de San Roque. A las nueve, la convencional, cantándose la misa en sí bemol, de don Salvador Giner, ocupando la sagrada Cátedra el doctor don José Chuliá, Canónigo de Jaén. Terminada la Misa se disparará un larguísimo engrallat.

A las diez de la tarde, concierto musical por la antedicha banda. A las seis, entrada de la banda del regimiento de Otmaba. A las ocho, procesión general. Terminada ésta se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales. A las diez, pasacalle, y a las once gran concierto musical en la plaza Mayor.

Día 17. Fiesta a Nuestra Señora del Patrocinio.

Al amanecer, día por la banda del regimiento de Otmaba y disparo de tronaos. A las seis y media, descubierta la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, se rezarán un sin número de Misas en su propio altar. A las nueve y media, Misa a gran orquesta; será cantada la de Santa Cecilia, de Gounot, por eminentes profesores de la capital, oficiando nuestro dignísimo Cura Párroco don Juan Soucase, ocupando la sagrada Cátedra el doctor don Salvador Fuset, Canónigo de Gandia. A las cinco, concierto musical. A las ocho, procesión general, finalizando con un bonito castillo de fuegos artificiales. Todos estos actos serán presididos por el Ayuntamiento.

Como nota final he de manifestar el celo que lleva nuestro dignísimo Cura Párroco y el interés en el adorno de altares.

El caciquismo

en Jávea

La Liga anticaciquista de Jávea nos cuenta horrores de lo que es allí lo político local.

Ultimamente, el caciquismo dominante ha hecho un reparto en sustitución de los consumos, y ante ese reparto acude al gobernador de Alicante el vecindario pidiendo la anulación de los expedientes de apremio por las siguientes razones:

Primera. Porque la primera noticia dada al contribuyente ha sido la notificación de apremio de segundo grado, juntamente con el embargo.

Segunda. Porque los apremios no han sido por trimestres, sino por anualidades: Documentos folios del 1 a 137.

Tercera. Porque el embargo de todos los frutos supone la más refinada malicia en el agente ejecutor, toda vez que de una manera indirecta se priva de su defensa al contribuyente por el natural temor de incurrir en la sanción del Código penal, si intentan aprovecharse de los frutos embargados, y como quiera que a todos los vecinos se les ha trabado todos los frutos de cuantas tierras poseen, el dilema salta a la vista; o se dejan perder todos los frutos, porque el depositario no puede en modo alguno acudir a la recolección de los mismos de todo un término municipal, a no ser que emplee hombres que le sustituyan, y en cuyo caso no habría bastante para pagar los gastos que ello ocasionaría, o los recolecta el contribuyente, cuando de lleno en la sanción del Código penal, que es lo que busca el referido agente, quien, con este último propósito, ha facultado a los embargados para que recolectásemos los frutos.

Cuarta. Porque el depositario es insolvente.

Los embargos practicados consisten en frutos que están pendientes de recolección inmediata.

Si se consiente que el depositario los recolecte, es seguro que pueden considerarse perdidos para el embargado, por cuanto las cuentas que se presenten observarán el total importe de los mismos, y aún es posible que no haya bastante.

Si los contribuyentes incurren en la temeridad de recolectarlos, se exponen a caer de lleno en la sanción del artículo 551 del Código penal.

Si, por el contrario, se dejan correr las cosas sin tomar una resolución que ponga término, se corre el riesgo de que los frutos se pierdan en el campo, en cuyo caso resultarán tres perjudicados: el contribuyente, el Erario municipal y el acervo común representado por la riqueza general.

Tal es la triste situación de los vecinos de Jávea, víctimas del caciquismo allí imperante.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 13.

En Salónica.—La región de Doirán, ocupada ayer por los aliados, continúa en su poder, apoyada por la artillería.

Nueve aviones alemanes bombardearon el miércoles la estación de Strumita, y ayer también bombardearon los campamentos enemigos del Norte de Doirán.

Petición rechazada.—Washington. — El Gobierno turco ha rechazado la petición yanqui de permitir a un Comité que fuese a Siria a actualizar a millares de habitantes que padecen hambre.

El submarino «Bremen».— Nueva York. — Parece que el submarino «Bremen» está en las cercanías del Jitral.

Se hacen preparativos para recibirlo. Stanislau y Delatynd.

Ginebra. — Los austriacos comunican que han evacuado Stanislau y que los rusos han ocupado Delatynd.

Banquete.—Madrid.—Telegrafían de Avilés que ha sido ofrecido un banquete en honor del filántropo avilésino don Ramón López.

Se han pronunciado discursos de ríbrica.

Champagne Bar

Bajada de San Francisco, 21
PASTELERIA REPOSTERIA CONFITERIA
SECCION AUTOMATICA A 10 CENTIMOS

Se ha puesto a la venta

«Victorias de Carlos VII y de Cruzados modernos»

(Odisea republicana)
Por el barón de Artagan

Un hermoso volumen de 320 páginas, ilustrado con profusión de fotografías y página entera, hechos expresamente para esta obra.

Precio: 2 pesetas

Los pedidos pueden hacerse al señor administrador de la Editorial Cultura Tradición L. alista, Almirante, 5, 1.ª, Valencia, o al señor administrador del DIARIO DE VALENCIA.

El Correo Español

Publica un artículo del señor Navarro Salvador documentadísimo, sobre el coste de la guerra a las naciones beligerantes.

Los ingleses y aliados gastan anualmente 170,025 millones de francos frente a los alemanes y amigos, que no llegan a gastar 90,000.

Estudia el modo que han empleado las naciones para allegar recursos de guerra y demuestra que nada supera a la ciencia germana y que su economía política y social es la primera del siglo XX.

Bombardeo de Dover

Póldi. — Esta tarde dos hidroplanos enemigos lanzaron cuatro bombas sobre Dover.

Los cañoneros y perseguidores, sin resultado. Nuestros daños son solo cristales rotos y las baías han sido un oficial y seis hombres heridos leves.

Parte oficial alemán

Nauen.—FRENTE OCCIDENTAL.—Entre Thiepval, el bosque des Fouraux y Guillemont atacaron los ingleses y se combatió al Norte de Oviliers y Pozieres, siendo rechazados varios ataques.

Hicimos fracasar también los grandes ataques al Norte de Bazentin. Entre Guillemont y Maurepas, al Nordeste de Hem, los franceses penetraron en un elemento de nuestras trincheras.

También hicimos fracasar un ataque parcial del enemigo a Barleux. Rechazamos los ataques con granadas de mano al Noroeste del fuerte de Thiamont, causando al enemigo muchísimas bajas.

Al Sur de Leytnrey una patrulla exploradora regresó trayendo algunos prisioneros. FRENTE ORIENTAL.—Han resultado vanos los ataques del enemigo en Dubrinczy, Strumen, al Oeste del lago Nobel y al Sur de Zareszcze.

En este combate hicimos 170 prisioneros y cogimos varias ametralladoras. Al E. de Kowel rechazamos los grandes ataques del enemigo a ambos lados de Trozniec.

Nuestros aviadores bombardearon los campamentos enemigos, cercanos a la línea de Kowel a Sarny. Al N. de Sokul derribamos un avión enemigo en un combate aéreo.

Al S. de Zaleszcze se ha reanudado la lucha. En el N. de los Cárpatos no han habido combates de infantería, y los movimientos iniciados se desarrollan regularmente.

Nuestras tropas progresan al S. de Zabice, donde cogimos 800 prisioneros y tres ametralladoras. A ambos lados de Kaput han entrado en fuego los alemanes.

EN LOS BALKANES.—Detuvimos con el fuego de nuestra artillería los pequeños ataques de los enemigos al Sur de Doirán.

Parte oficial francés

París.—(Once noche.) Al Norte del Somme atacamos la tercera línea de posiciones alemanas al Este de Hardecourt, hasta la altura de Buseour, y nos apoderamos de todas las trincheras y defensas fuertemente organizadas, en un frente de seis kilómetros y medio por 600 a 1.000 metros de profundidad.

Ocupamos el S. del pueblo de Maurepas, continuando todavía el combate. Nos establecimos en las pendientes al S. de la cota 109, a lo largo del camino de Maurepas a Clerly, y en la cresta E. de dicho pueblo.

Hicimos un millar de prisioneros y cogimos 30 ametralladoras. Los grandes contraataques del enemigo para recobrar el terreno perdido, fracasaron.

Cañoneros las organizaciones alemanas de la región de Siscourt. En Fleury, Vaux y Chapitre, combates de artillería. En el resto del frente, calma.

HOTEL VEDAT

Teléfono 2510 Torrente
Espléndida situación — Sobrias habitaciones — Comfort moderno — Pensión completa, desde 750

Baños del Almirante

Preciosos de costumbre. Frente a Correo.

MOLINOS DE ARROZ TRILLADORAS DE ARROZ PELADORAS DE CACAHUET — AVENTADORAS —

HJO DE DOMINGO GOMEZ
Camino de Barcelona, 20, VALENCIA

IMAGENES SACRADAS

PIO MOLLAER ESCULTOR
LISLACHO, ZABAGOZA, 23

Movimiento bursátil comercial y agrícola

La semana en Lonja

Sigue animada nuestra Lonja, siendo muchas las operaciones que se han hecho en esta semana, y a muy buenos precios. ARROCES.—Foco han variado los precios de los arroces en esta última semana, encontrándose en unos días de verdadera calma en lo que a este artículo se refiere.

cha pendiente, a razón de 7 y 8 reales la arroba. Las actuales se venden a 9 reales y medio la arroba, en los pueblos de la región; en plaza, un real más. La tendencia se mantiene con firmeza al alza.

ALTRAMUCES.—En espera de la nueva cosecha, ha decaído la animación que hace tiempo se notaba en nuestro mercado; sin embargo los precios no han variado, cotizándose a los siguientes: Flor, a 35 pesetas; media flor, a 30 pesetas; los medianos a 25 pesetas, y los menudos a 22 pesetas.

HARINAS DE ARROZ.—La persistencia alza de los arroces ha producido en este artículo cierta tendencia al alza, aun cuando hasta hoy no se haya hecho efectiva, cotizándose a los siguientes precios: De primera, a 44 pesetas; segunda, a 42; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón.

ABONOS Sulfato de amoníaco 20-21 de nitrógeno, a 57 pesetas. Nitrito de sosa 15-18 de nitrógeno, a pesetas 47.

Acéite de oliva, a 14 pesetas arroba. Trigo, el farrío, a 25 pesetas los 100 kilos; el Bancale y Rochal, a 26 pesetas los 100 kilos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

¿Es Ud. anémica, débil, flaca o sufre del estómago? Lo es porque quiere... Será porque no conoce Ud. al famoso médico VIGOR AL TROPON Y PALLADION...

Banco Hipotecario de España Delegación del reino de Valencia

Fábrica de billares Única en Valencia en precisión y economía.

Pensión Hotel Gran casa de viajeros, instalación a la moderna José Soriano Perelló

Cooperativa de crédito agrícola y unión de Sindicatos agrícolas Asociación fundada para el auxilio y defensa mutua de propietarios, ganaderos, colonos y obreros del campo.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES... ¡Madres! ¡No os dejéis sorprender por otras Panaceas!

ZAMPIRONI MATA MOSQUITOS Perfumo higiénico y desinfectante.

BUQUES YO Servicios combinados Vapores Correos de Africa y A. Ferrer Pesot y Huos.

COMPANIA VALENCIANA de vapores correos de Africa SERVICIO DE BARCELONA

Señora viuda de Jim Jorabé referencias de un color en casa de poca familia.

Planchadoras Se necesitan para dar lecciones de aritmética en el domicilio de los alumnos y en su casa.

Gramófono Por 80 pesetas se dará uno completamente nuevo con potencia de 200 watts.

Arreglo motores, transformadores, dinamómetros y todo clase de aparatos eléctricos. Conservación de ascensores.

Se venden En el pueblo de Navajas, una casa en la calle de San José, número 31.

GRAN FABRICA de Orfebrería Religiosa M. ORRICO En esta acreditada fábrica encontrarán un abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, arcos, lámparas, lamparas, arañas, etc., etc., y todo lo concerniente al culto divino.

Balneario de Bellús Provincia de Valencia Distrito de Játiva Importantísimas mejoras.—Gran parque en construcción.

Antigua Zapatería del Cazador Calle de la Carda, número 20 Este es la más acreditada y la más recomendada de todas las zapaterías de Valencia.

The Excess Insurance Company Ltd. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES.—LONDRES Sucursal española

Seguros contra Incendios, Marítimo, Robo, Pedrisco, Automóviles (póliza combinada), Infidelidad de empleados, Daños causados por huelgas.

Subdirector para la provincia de Valencia, Castellón y Albacete: D. Ricardo Shelly, Grabador Esteve, 12, VALENCIA

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES... ¡Madres! ¡No os dejéis sorprender por otras Panaceas!